

UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUCUMÁN
FACULTAD DE FILOSOFIA Y LETRAS
ESPECIALIZACIÓN EN ESTUDIOS DE MUJERES Y DE GÉNEROS

Denominación: Géneros y medios de comunicación

Responsable/ Prof. a cargo: Dra. Mariana Bonano (INVELEC-CONICET/ UNT)

Carga horaria: 30 horas

Fundamentación

Los medios de comunicación son actores sociales, políticos y económicos activos, constructores centrales del presente social y agentes socializadores desde temprana edad. Desde la aparición de las nuevas tecnologías, los modos de entender los procesos de comunicación se han ido modificando. En la actualidad y desde diversas disciplinas se busca comprender cómo dichos procesos se llevan a cabo principalmente en relación con la producción de contenido, la convergencia y supervivencia de los medios tradicionales (televisivos e impresos), las nuevas modalidades de escritura, el modo en que las audiencias buscan y eligen informarse, entre otros. Frente a este nuevo paradigma que posibilita una gran proliferación de información y la producción de material periodístico no siempre suficientemente verificado o proveniente de fuentes certeras, volver la mirada hacia la relevancia y la responsabilidad que conlleva la tarea de informar, se ha vuelto un desafío y un imperativo. Al margen de que se traten de discursos que circulan exclusivamente por medios digitales o tradicionales, como sociedad y sujetos de derecho a la comunicación resulta necesario estimular una mirada crítica en cuanto a la calidad de la información y al modo en que esta se produce e impacta en nuestra vida cotidiana. En ese sentido, los ejes que abordaremos en este espacio no solo resultan interesantes para quienes se están formando o trabajan en actividades ligadas a la comunicación, si no para un público ávido de deconstrucción de prácticas discriminatorias y de discursos mediáticos simplistas y estigmatizantes. Con el dictado del presente curso, aspiramos a realizar un abordaje crítico del discurso de los medios desde una perspectiva de género tendiente a evitar la sistematización de prácticas excluyentes, así como de una comunicación sexista que colabora con la construcción de sociedades menos plurales y tolerantes a la diversidad. Nos proponemos asimismo que los conceptos teóricos y las herramientas prácticas concretas que serán proporcionadas durante el trayecto, coadyuven a incentivar un pensamiento autónomo analítico sobre el rol de los medios, así como a estimular en los participantes la generación de estrategias para el desarrollo de buenas prácticas de comunicación, pasibles de atender a la diversidad y a la pluralidad identitaria y de género.

Objetivos

- Reflexionar en torno al lenguaje mediático en su dimensión política-representativa y en su relación con las formaciones discursivas y las estructuras de poder.

- Promover el abordaje de conocimientos para una reflexión crítica acerca del rol de los medios de comunicación haciendo uso de la perspectiva de género como herramienta de análisis y problematización del contenido y modalidades de producción mediática.
- Brindar herramientas y sugerencias concretas para el abordaje informativo/mediático de situaciones de género específicas.
- Introducir a lxs participantes del curso en el debate sobre el lenguaje sexista y la violencia simbólica en los medios.
- Facilitar contenido teórico y estrategias prácticas para mejorar la actividad comunicacional en el tratamiento de temas específicos como los Derechos Sexuales y Reproductivos.
- Indagar en la problemática de la violencia de género y el modo en que se construye la noticia sobre los casos de femicidio, en cuanto a la representación, particularidades y evolución en el tiempo.

Contenidos

1. Lenguaje y comunicación. El periodista como operador semántico y el papel del lenguaje en la construcción de la noticia. Las formaciones discursivas y las estructuras de poder. Cuestiones de representación. La comunicación como derecho humano. El lenguaje como herramienta para promover una comunicación no sexista.
2. En torno a las identidades de género y el derecho a la autodeterminación. Diversidades de sexo-género y representaciones mediáticas. El lenguaje inclusivo, no sexista, no androcéntrico. Posturas a favor y en contra de su uso.
3. Lenguaje respetuoso de la diversidad sexual. Inclusión y visibilidad vs. sexismo y discriminación. El rol de los medios frente al cambio cultural y la ampliación de derechos. Deconstruir para construir: experiencias de prácticas con perspectiva de género en comunicación.
3. La construcción social de la femineidad y de la masculinidad en los medios de comunicación: roles y estereotipos naturalizados. Violencia mediática contra las mujeres. Recomendaciones para el tratamiento periodístico de la información en casos de violencia contra las mujeres. Desafíos al androcentrismo.

Modalidades de enseñanza- aprendizaje

Las clases tendrán un carácter teórico-práctico. Cada encuentro constará de un abordaje teórico del tema correspondiente a la unidad a ser desarrollada durante la jornada, y de una aplicación práctica, que consistirá en la lectura y discusión de textos teóricos y de una selección de textos periodísticos, como así también de la reproducción de material audiovisual. Con ello, se aspira a llevar a cabo una dinámica participativa e integradora de quienes se estarán capacitando. El propósito es incentivar la producción de

conocimiento en colaboración con los saberes previos de cada participante, y de promover la cooperación en el proceso de aprendizaje. En este sentido, durante el desarrollo de las clases partiremos de una puesta en común para conocer cuáles son los intereses, necesidades y expectativas del público presente para luego introducir los conceptos relativos a cada unidad.

Criterios de evaluación

La evaluación constará de dos instancias. En primer lugar, la de la evaluación procesual y constante a lo largo del cursado. El curso, por sus características específicas, se organizará bajo la forma de un Seminario concebido en tanto grupo de aprendizaje activo especialmente apto para generar conocimiento científico e indagar en un ambiente de colaboración recíproca. La evaluación procesual supondrá controles de lectura, evaluación de participación en debate, desarrollo de breves ensayos a partir de pautas de preguntas planteadas por la docente, análisis de casos y una presentación expositiva grupal en clase. La segunda instancia es la de la evaluación final individual, que se realizará a partir de la entrega de un trabajo monográfico que implique el abordaje, siguiendo las herramientas teórico-metodológicas discutidas a lo largo del trayecto, de un autor o de un tema que haya sido objeto del curso. Para presentar el trabajo final el alumno dispondrá de un plazo a convenir a partir de la finalización del dictado de la asignatura, según reglamento de posgrado de la Facultad de Filosofía y Letras UNT. El sistema de evaluación del curso se basa en el sistema numérico, en la escala del 1 (uno) al 10 (diez). Los requisitos de aprobación son: 75 % de asistencia a clases y la obtención de una nota mínima de 7 (siete).

Bibliografía sumaria

Área Queer. (2007). *Medios de Comunicación y Discriminación: Desigualdad de Clase y Diferencias de Identidades y Expresiones de Géneros y Orientaciones Sexuales en los Medios de Comunicación*. Buenos Aires: Secretaría de Extensión y Bienestar Estudiantil, Facultad de Filosofía y Letras, Universidad de Buenos Aires.

Arfuch, Leonor. (1996). “Una mujer es una mujer. Notas para una semiótica de lo femenino en los medios”. En *Mora. Revista del Área Interdisciplinaria de Estudios de la Mujer*. Nº 2. Facultad de Filosofía y Letras. Universidad Nacional de Buenos Aires.

Asociación de Travestis, Transexuales y Transgéneros de Argentina y Fundación Húesped. (2014). *Ley de Identidad de Género y Acceso al cuidado de la salud de las personas trans en Argentina*. Buenos Aires: Autores. [on line]. Disponible en: <https://www.huesped.org.ar/wp-content/uploads/2014/05/OSI-informeFINAL.pdf>.

Barrancos, Dora. (2019). *Devenir feminista. Una trayectoria político-intelectual*. Compilado por Ana Laura Martín y Adriana María Valobra. Ciudad Autónoma de Buenos Aires: CLACSO, Editorial de la Facultad de Filosofía y Letras.

Bonano, Mariana y Sánchez, Carolina (2008). “La construcción de la realidad social en el periodismo y el problema de la objetividad”, en Ricardo Bocos (comp.),

Aproximaciones al periodismo, Colección “*Manuales Humanitas*”, Facultad de Filosofía y Letras, Universidad Nacional de Tucumán, 2008, págs.13-31.

Bourdieu, Pierre (2000). *La dominación masculina*. Traducción de Joaquín Jordá. Barcelona: Anagrama.

Butler, Judith (1997). “Sujetos de sexo/género/deseo”. *Feminaria*, año X, n°. 19, junio. Buenos Aires. pp. 1-20.

Butler, Judith (2001). *El género en disputa. El feminismo y la subversión de la identidad*. México: Paidós-PUEG. Universidad Nacional Autónoma de México.

Cebrelli, Alejandra. (2017). “Escrituras, cuerpos femeninos y medios. El 8M en la Argentina. *Improntas de la comunicación y la cultura*. N° 5. junio-noviembre. La Plata: FPyCS, Universidad Nacional de La Plata. <https://doi.org/10.24215/24690457e020>. <http://perio.unlp.edu.ar/ojs/index.php/improntas>.

De Laurentis, Teresa (1996). “La tecnología del género”. En *Mora. Revista del Área Interdisciplinaria de Estudios de la Mujer*. N° 2. Facultad de Filosofía y Letras. Universidad Nacional de Buenos Aires. 6-34.

Defensoría del Público de Servicios de Comunicación Audiovisual (2013). *Guía para el tratamiento periodístico responsable de identidades de géneros, orientación sexual e intersexualidad (2012-2016)*. Buenos Aires: Orientación sexual e identidad de género en el derecho internacional.

ONU. Derechos Humanos. Disponible en: <https://defensadelpublico.gob.ar/guia-para-el-tratamiento-periodistico-responsable-de-identidades-de-generos-orientacion-sexual-e-intersexualidad/>.

Facio, Alda y Fries, Lorena (2005). “Feminismo, género y patriarcado”. *Academia. Revista sobre Enseñanza el Derecho en Buenos Aires*, Año 3, No. 6. 259-294.

Farji Neer, Anahí. (2017). *Travestismo, transexualidad y transgeneridad en los discursos del Estado Argentino*. Buenos Aires: TeseoPress.

Gayón Berlanga, Mariana (2010). “Las fronteras del concepto de femicidio. Una lectura de los asesinatos de mujeres en América Latina”. *Díasporas, Diversidades, Deslocamientos. Revista Fazendo Género*, No. 9.

Kalinowski, Santiago et. Al (2020). *Apuntes sobre el lenguaje no sexista e inclusivo. “Cuadernos feministas para la transversalización”*. Rosario: UNR editora.

Kristeva, Julia.1988. *El lenguaje, ese desconocido. Introducción a la Lingüística*. Traducción: María Antoraz. Madrid: Fundamentos.

Lagarde, Marcela. (1996). “El género”, fragmento literal: ‘La perspectiva de género’. En *Género y feminismo. Desarrollo humano y democracia*. España: Horas. 13-38.

Lamas, Marta (comp.) (2013). *El género. La construcción cultural de la diferencia social*. México: Programa Universitario de Estudios de Género, Universidad Nacional Autónoma de México.

Martini, Stella. (2000). *Periodismo, noticia y noticiabilidad*. Buenos Aires: Norma.

Meana Suárez, Teresa. (2010). *Porque las palabras no se las lleva el viento. Por un uso no sexista de la lengua*. Valencia: Editorial Ayuntamiento de Quart de Poblet.

Ministerio Público de la Defensa, Defensoría General de la Nación (2010). *Discriminación y Género. Las formas de la violencia*. Ciudad de Buenos Aires. Disponible en <https://geografiadegeneroargentina.files.wordpress.com/2017/08/pintorodricc81guez-2011-discriminacion-3b3n-y-gc3a9nero-las-formas-de-la-violencia.pdf>.

Observatorio de Violencia de Género de la Defensoría del Pueblo de la provincia de Buenos Aires (2016). *Situación de los derechos humanos de las travestis y trans en Argentina*. Buenos Aires: Autores. [on line].

Ocaña Vallecillo, Karla. 2021. *Lenguaje, identidad y feminismo: reivindicación del lenguaje neutroinclusivo desde la teoría feminista*. *Raudem, Revista de Estudios de las Mujeres*. Vol. 9. <https://doi.org/10.25115/raudem.v9i1.6449>.

Periodistas de Argentina en Red por una educación no sexista (2010). *Decálogo para el tratamiento periodístico de la violencia contra las mujeres*. Buenos Aires: PAR. 2° edición.

Reguillo, Rossana. (2008). “Políticas de la invisibilidad. La construcción social de la diferencia”. En Clase N° 5 del Curso Educación, Imágenes y Medios, Buenos Aires: FLACSO. Disponible en https://issuu.com/luly/docs/politicas_de_invisibilidad._r.reguillo.

Richard, Nelly (2002). “Género”. En Altamirano, Carlos (director). *Términos críticos de sociología de la cultura*. Buenos Aires: Paidós. 95-101.

Salerno, Paula. 2019. “Lenguaje, género y los límites de la desigualdad”. *Tábano*, no. 15. 109-115.

Sardi, Valeria y Tosi, Carlina (2021). *Lenguaje inclusivo y ESI en las aulas. Propuestas teórico-prácticas para un debate en curso*. Ciudad Autónoma de Buenos Aires: Paidós.

Segato, Rita (2003). *Las estructuras elementales de la violencia. Ensayo sobre género entre la antropología, el análisis y los derechos humanos*. Buenos Aires: Prometeo Libros.

Settanni, Sebastián. (2017). “Amorales devenidos en sujetos de derecho: historia de las narrativas mediáticas de la diferencia sexual en Argentina”. En *Actas de Periodismo y Comunicación*, 2(1). Recuperado a partir de <https://perio.unlp.edu.ar/ojs/index.php/actas/article/view/4131>.

Trufó, Lucila, Ruiz Luciana y Huberman, Hugo. (2012). *Modelo para armar: nuevos desafíos de las masculinidades juveniles*. Buenos Aires: Trama - Lazos para el Desarrollo.

Zurita, Inés. (2019). “Feminidad(es) y masculinidad(es) de la violencia: una aproximación al espesor temporal de las representaciones en las noticias de femicidios de la prensa de Salta”. *MILLCAYAC. Revista Digital de Ciencias Sociales* / Vol. VI / N° 11. 473-494.